

Se trata de una técnica controlada de fuego para reducir los riesgos de incendios forestales

# Quemas preventivas en San Lorenzo de Calatrava

## Redacción

La Delegación de Agricultura y Medio Ambiente de Ciudad Real organizó a finales de marzo una visita informativa a los montes de San Lorenzo de Calatrava, para presenciar una demostración de las denominadas 'quemadas prescritas' que se llevan a cabo para la prevención de los incendios forestales.

Este método no es otra cosa que fuegos controlados, fundamentalmente de baja intensidad, iniciados y conducidos por un grupo de especialistas en manejo del fuego bajo unas condiciones de viento, humedad, pendiente y temperatura favorables.

En países como Estados Unidos o Australia las 'quemadas prescritas' son un instrumento de gestión medioambiental que se utiliza de manera sistemática desde hace años por los gestores forestales para reducir el riesgo de incendio. En España hasta hace unas décadas era una práctica tradicional usada por los silvicultores y agricultores y, en menor medida, como método de extinción de incendios forestales. Sin embargo, su aplicación de forma profesionalizada y especializada es muy reciente.

La acción se desarrollaba en el monte 'Sierra Alta'. Allí, tras ser trasladados en vehículos todoterreno los informadores, recibieron la correspondiente explicación por parte de técnicos de prevención y extinción de las técnicas a utilizar en la quema. La demostración de estas quemadas prescritas se realizó conforme a lo establecido, dando tiempo también a visita a las zonas tratadas el año pasado con esta misma metodología.

Gracias a ello es posible la destrucción de residuos procedentes de trabajos selvícolas previos y la eliminación de residuos forestales como restos de hojarasca caídos al suelo en otoño, las ramas y hojas secas, etc., apartando de estos restos los fustes, sacados del terreno donde se está efectuando la quema preventiva para su posterior valoración. En definitiva, gracias a este procedimiento se pretende reducir el material combustible orgánico, lo que repercute positivamente en una disminución en el comportamiento extremo del hipotético fuego forestal al crearse zonas de baja carga. Y, esto a su vez, según recalcaron los técnicos, propicia el aumento del número de posibilidades de extinción del incendio o una disminución de los

daños a la cubierta vegetal del territorio afectado.

Durante estos meses está prevista esta quema controlada en una superficie de unas 128.50

hectáreas en Sierra Alta, monte público que se encuentra dentro de la zona geográfica de Sierra Morena y con una buena densidad vegetal. En la actualidad, en

este plan de quema prescrita participan un total de 40 personas, distribuidos en dos equipos, uno de quema propiamente dicha y otro que vela por la seguridad.

## Parque desde el 23 de marzo

Con la publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de la Ley 6/2011, de 10 de marzo, de Declaración del Parque Natural del Valle de Alcudia y Sierra Madrona, que establece su aplicación al día siguiente de su aparición en el citado boletín autonómico, 149.463 hectáreas de este amplio territorio son desde el miércoles 23 de marzo de 2011 Parque Natural.

Grupo de Comunicación  
**Oretania**  
www.oreta.com

# Pueblos

del Valle de Alcudia y Sierra Morena

**ESTE PERIÓDICO SE DISTRIBUYE EN:**

- Abenojar
- Almodóvar del Campo
- Argamasilla de Calatrava
- Brazatortas
- Cabezarrubias del Puerto
- Fuencaliente
- Hinojosa de Calatrava
- Mestanza
- Puertollano
- San Lorenzo de Calatrava
- Solana del Pino
- Villamayor de Calatrava

**15.000**  
EJEMPLARES REPARTIDOS

926 42 88 93  
publicidad@oretania.es